

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIA TRIBUTARIA TAX FINANCE TAFI S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diez de la mañana, en las oficinas situadas en la calle Av. Jose María Roura, ciudadela Sauces II, Manzana F.90, Villa 1, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ASESORIA TRIBUTARIA TAX FINANCE TAFI S.A.**, de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con los Arts. 239 de la propia ley y 9 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y son: **Uno) Sra. JIMENEZ MOREIRA XIMENA PAOLA**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0924788078, propietario de setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas; y, **Dos) Sr. GARCIA MONCAYO LUIS EDUARDO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0922969050, propietaria de ochenta (80) acciones ordinaria y nominativa Teniendo un capital suscrito y pagado de USD 800.00

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime.

Preside la sesión, la **Sra. JIMENEZ MOREIRA XIMENA PAOLA**; y, actúa como Secretario de la Junta, **Sr. GARCIA MONCAYO LUIS EDUARDO**.

La Presidenta, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto del orden del día.

UNO: Revisar y Aprobar los Estados Financieros del año fiscal 2018 presentados por el Gerente General de la compañía.

La Presidenta, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre el punto del orden del día aprobado, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Procediéndose a Revisar y Aprobar los Estados Financieros del año fiscal 2018 presentados por el Gerente General de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la presidenta, concede un receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, la presidenta de la Junta declara concluida la sesión y se levanta siendo las 10h45.- f) Sra. JIMENEZ MOREIRA XIMENA PAOLA, presidenta de la Junta, accionista; f) Sr. GARCIA MONCAYO LUIS EDUARDO, Secretario de la Junta, accionista.


Sra. JIMENEZ MOREIRA XIMENA PAOLA
Presidenta de la Junta
Accionista


Sr. GARCIA MONCAYO LUIS EDUARDO
Secretario de la Junta
Accionista